S.A.G. SAGUNTO
SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION

Avda. Fausto Caruana, s/n
Tels. 96 268 37 85 - 96 268 17 26
Fax. 96 269 80 15 - 96 269 81 42
46520 PUERTO SAGUNTO (Valencia)

R. M. de Valencia, tomo 4707, libro 2017 de la sección general, folio 61, hoja número V-30594, INSCRIPCIÓN 1.ª - C.I.F. A-96165998

ACTA 01/20 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA "S.A. DE GESTIÓN SAGUNTO"

Convocatoria sin sesión y con voto por escrito

En fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español, mediante el Real Decreto 463/2020, declaró el estado de alarma en todo el territorio estatal. Entre las medidas de dicha norma, se encontraba el confinamiento obligatorio de la ciudadanía, y la paralización de determinadas actividades durante el plazo de 15 días. Paralelamente, el 30 de marzo, expiraba el término para formular las Cuentas Anuales. Es por ello, que, con la intención de hacer compatibles ambas obligaciones, el Letrado Asesor emitió informe jurídico mediante el cual, se estructuraba y planificaba la opción de realizar un consejo de Administración con voto por escrito y sin sesión, en base a la posibilidad que, a tal efecto, ofrecía el artículo 248.2 de Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe, fue remitido al presidente del Consejo quien, a la vista de las opciones legales ofrecidas, optó por impulsar esa celebración del Consejo en los términos legales del citado artículo 248.2, para no perder eficiencia ni eficacia en la empresa municipal. Posteriormente, el Gobierno, mediante el Real Decreto-Ley 8/2020, suspendió el plazo para la formulación de las Cuentas Anuales, permitiendo a las empresas aplazar ese trámite, sin embargo, la Convocatoria del Consejo sin sesión y con voto por escrito en SAG, siguió adelante para acelerar procesos en la compañía pública que no suponían riesgo alguno, al resultar una herramienta de adopción de acuerdos, plenamente compatible con el confinamiento. De este modo, a la finalización del estado de alarma, la compañía pública tendría algunas cuestiones importantes ya resueltas, en este caso, la formulación de Cuentas, y la adjudicación de un contrato necesario para la continuidad de la actividad. Más específicamente, la contratación versaba sobre la adjudicación de un suministro de contenedores RSU, envases y papel – cartón.

La convocatoria, junto con toda la documentación, incluido el informe del Letrado, se remitió con instrucciones precisas a todos los consejeros, tanto para ejercer la opción de oposición a la celebración, como con instrucciones relativas al voto por escrito para cada Puntos del Orden del Día, incluido el relativo a la aprobación del acta de la sesión.
Ningún consejero se opuso a la celebración del Consejo.

***Asistentes (se consideran asistentes todos los consejeros en tanto que ninguno de ellos ejerció su derecho de oposición y veto a la celebración)**: Don Darío Moreno Lerga -Presidente-, Don Francisco Santibáñez Pérez – Secretario-, Don Roberto Rovira Puente -Vicepresidente-, Don Antonino Muñoz Ruiz, Don José Manuel Martínez Fernández, Don Alejandro Vila Polo, Don Eduardo Alberola Royuela, Don Jorge Vidal Miguel y Don Josep Francesc Fernández Carrasco.*
***Otros asistentes (se consideran asistentes por cuanto estuvieron a disposición para la resolución de dudas y eran responsables de la documentación remitida):** Enrique Catalá – Director General-, Francisco Ortolá -de la firma auditoria "Practia Auditores", y Mario Tomàs -Letrado del Consejo-.*
***Secretaría de Actas**: Don Mario Tomàs Valero -Letrado del Consejo-.*

Firmado por 19094664H ENRIQUE DANIEL CATALA (R: A96165998) el día 13/05/2020 con un certificado emitido por AC Representación

A las 16h del **25 de marzo de 2020**, y previa convocatoria al efecto firmada por la Presidencia en fecha 17 de marzo del corriente y remitida en la misma fecha de firma, se reúne el Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Municipal en la sala de Juntas de la compañía, ubicada en las instalaciones de la Av. Fausto Caruana s/n (CP 46520, Puerto de Sagunto) de Sagunto, con la presencia y asistencia de los consejeros y otros asistentes arriba relacionados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2º). ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SAG2019-24.

3º). ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ACTA

Para la correcta realización de la sesión y la completa información de sus miembros, y con la antelación acostumbrada, se ha procedido al envío de documentación referente a puntos a tratar.

Los puntos son atendidos en su orden.

Los votos emitidos por escrito, quedan anexados a la presente acta.

1º) FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Manifestaciones escritas de los consejeros:

- Don Darío Moreno Lerga: No realiza.
- Don Francisco Santibáñez Pérez: Realiza la siguiente: "*No me pronuncio en relación al PRIMER PUNTO porque por las excepcionales circunstancias no he podido estudiar la documentación al respecto enviada*".
- Don Roberto Rovira Puente: No realiza.
- Don Antonino Muñoz Ruiz: No realiza.
- Don José Manuel Martínez Fernández: No realiza.
- Don Alejandro Vila Polo: No realiza.
- Don Eduardo Alberola Royuela: No realiza.
- Don Jorge Vidal Miguel: No realiza.
- Don Josep Francesc Fernández Carrasco: No realiza respecto del punto del orden del día. Respecto de su voto emitido a favor, realiza la siguiente: "*Voldria que tinguéreu en compte el meu vot, ja que jo entenia que el Consell era hui i per tant la votació també*".

Sometido a votación, la Presidencia es informada de los votos emitidos y sus vicisitudes por el Letrado del Consejo, computándose todos los votos como válidos, en aras de reforzar la participación de los consejeros en la toma

S.A.G. SAGUNTO
SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION

Avda. Fausto Caruana, s/n
Tels. 96 268 37 85 - 96 268 17 26
Fax. 96 269 80 15 - 96 269 81 42
46520 PUERTO SAGUNTO (Valencia)

R. M. de Valencia, tomo 4707, libro 2017 de la sección general, folio 61, hoja número V-30594, INSCRIPCIÓN 1.ª - C.I.F. A-96165998

colegiada de decisiones, considerándose, por tanto, los eventuales errores que pudieran existir en los mismos, como menores y sin trascendencia sobre el resultado final de la votación. Se adopta, en consecuencia, el siguiente

Acuerdo 1º: Se aprueba por mayoría la formulación de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, en los mismos términos que han sido remitidas junto con la Convocatoria, quedando anexadas a la presente Acta.

Votos emitidos:

Don Darío Moreno Lerga: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 18/03/2020 a las 14:08 horas.
Don Francisco Santibáñez Pérez: **No emite voto**.
Don Roberto Rovira Puente: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 07:19 horas.
Don Antonino Muñoz Ruiz: **Abstención**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 1:01 horas.
Don José Manuel Martínez Fernández: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 06:29 horas.
Don Alejandro Vila Polo: **Abstención**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 14:39 horas.
Don Eduardo Alberola Royuela: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 11:24 horas.
Don Jorge Vidal Miguel: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 12:34 horas.
Don Josep Francesc Fernández Carrasco: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 25/03/2020 a las 12:54 horas.

2º). ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SAG2019-24

Manifestaciones escritas de los consejeros:

- Don Darío Moreno Lerga: No realiza.
- Don Francisco Santibáñez Pérez: No realiza.
- Don Roberto Rovira Puente: No realiza.
- Don Antonino Muñoz Ruiz: No realiza.
- Don José Manuel Martínez Fernández: No realiza.
- Don Alejandro Vila Polo: No realiza.
- Don Eduardo Alberola Royuela: No realiza.
- Don Jorge Vidal Miguel: No realiza.
- Don Josep Francesc Fernández Carrasco: No realiza respecto del punto del orden del día. Respecto de su voto emitido a favor, realiza la siguiente: "*Voldria que tinguéreu en compte el meu vot, ja que jo entenia que el Consell era hui i per tant la votació també*".

Sometido a votación, la Presidencia es informada de los votos emitidos y sus vicisitudes por el Letrado del Consejo, computándose todos los votos como válidos, en aras de reforzar la participación de los consejeros en la toma colegiada de decisiones, considerándose, por tanto, los eventuales errores que pudieran existir en los mismos, como menores y sin trascendencia sobre el resultado final de la votación. Se adopta, en consecuencia, el siguiente

Acuerdo 2º: Se aprueba por mayoría la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación, y, en consecuencia, se acuerda adjudicar el contrato del señalado expediente en los mismos términos que ha sido formulado por la Mesa.

Votos:

Don Darío Moreno Lerga: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 18/03/2020 a las 14:08 horas.
Don Francisco Santibáñez Pérez: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 23:33 horas.
Don Roberto Rovira Puente: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 07:19 horas.
Don Antonino Muñoz Ruiz: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 1:01 horas.
Don José Manuel Martínez Fernández: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 06:29 horas.
Don Alejandro Vila Polo: **Abstención**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 14:39 horas.
Don Eduardo Alberola Royuela: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 11:24 horas.
Don Jorge Vidal Miguel: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 12:34 horas.
Don Josep Francesc Fernández Carrasco: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 25/03/2020 a las 12:54 horas.

3º). ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ACTA

Manifestaciones escritas de los consejeros:

- Don Darío Moreno Lerga: No realiza.
- Don Francisco Santibáñez Pérez: No realiza.
- Don Roberto Rovira Puente: No realiza.
- Don Antonino Muñoz Ruiz: No realiza.
- Don José Manuel Martínez Fernández: No realiza.
- Don Alejandro Vila Polo: No realiza.
- Don Eduardo Alberola Royuela: No realiza.
- Don Jorge Vidal Miguel: No realiza.
- Don Josep Francesc Fernández Carrasco: No realiza respecto del punto del orden del día. Respecto de su voto emitido a favor, realiza la siguiente: "*Voldria que tinguéreu en compte el meu vot, ja que jo entenia que el Consell era hui i per tant la votació també*".

Sometido a votación, la Presidencia es informada de los votos emitidos y sus vicisitudes por el Letrado del Consejo, computándose todos los votos como válidos, en aras de reforzar la participación de los consejeros en la toma colegiada de decisiones, considerándose, por tanto, los eventuales errores que pudieran existir en los mismos, como menores y sin trascendencia sobre el resultado final de la votación. Se adopta, en consecuencia, el siguiente

S.A.G. SAGUNTO
SOCIEDAD ANONIMA DE GESTION

Avda. Fausto Caruana, s/n
Tels. 96 268 37 85 - 96 268 17 26
Fax. 96 269 80 15 - 96 269 81 42
46520 PUERTO SAGUNTO (Valencia)

Acuerdo 3º: Se aprueba por mayoría, que el acta contenga únicamente la literalidad de los acuerdos adoptados que contienen las diferentes Propuestas de Adopción de cada Punto del Orden del Día, y, en su caso, aquellas manifestaciones remitidas por escrito por los consejeros que hayan indicado expresamente su deseo que éstas se incorporen a la misma, considerándose aprobada en el mismo día de la celebración.

Votos:

Don Darío Moreno Lerga: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 18/03/2020 a las 14:08 horas.
Don Francisco Santibáñez Pérez: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 23:33 horas.
Don Roberto Rovira Puente: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 07:19 horas.
Don Antonino Muñoz Ruiz: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 1:01 horas.
Don José Manuel Martínez Fernández: Voto a favor. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 06:29 horas.
Don Alejandro Vila Polo: **Abstención**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 14:39 horas.
Don Eduardo Alberola Royuela: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 23/03/2020 a las 11:24 horas.
Don Jorge Vidal Miguel: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 24/03/2020 a las 12:34 horas.
Don Josep Francesc Fernández Carrasco: **Voto a favor**. Voto emitido en fecha 25/03/2020 a las 12:54 horas.

* * *

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión, de la que da cuenta la presente acta.

El Presidente,

Fdo.: Don Darío Moreno Lerga

El Secretario,

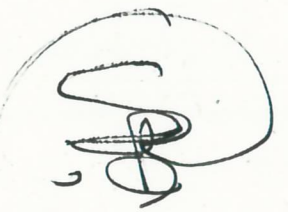

Fdo.: Don Francisco Santibáñez Pérez

R. M. de Valencia, tomo 4707, libro 2017 de la sección general, folio 61, hoja número V-30594, INSCRIPCIÓN 1.ª - C.I.F. A-96165998